

**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

TRANSPORTADOR: <b>William Botero Henao</b>				No. CONTRATO																				
NIT - CC <b>71213084</b>		TELEFONO: <b>315 2337844</b>																						
CONTRANTANTE: <b>Natalia Giraldo Triana</b>																								
NIT - CC <b>1152 694122</b>		TELEFONO <b>305 458 03 62</b>																						
DIRECCION: <b>call 96 H 96-38</b>		EMAIL: <b>CC 1152 694122</b>																						
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.																						
CONVENIO:		Nit.																						
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA																				
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>																								
VEHICULO		PLACA: <b>SMY 939</b> MODELO: <b>2011</b> MARCA <b>Nissan</b> No INTERNO <b>010</b> CLASE: <b>Microbus</b> # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T <b>1</b>																						
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación FECHA DE INICIO DIA <b>13</b> MES <b>Mayo</b> AÑO <b>2022</b> FECHA DE TERMINA DIA <b>14</b> MES <b>Mayo</b> AÑO <b>2023</b>																						
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en <b>\$ 500.000</b>																						
FORMA DE PAGO		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="width: 50%;">VALOR TOTAL</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td style="width: 25%;">ANTICIPO</td> <td style="width: 25%;">SI</td> <td style="width: 25%;">NO</td> <td style="width: 25%;">V ANT</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">VALOR REST</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">\$</td> </tr> <tr> <td style="width: 25%;">FECHA PAGO</td> <td style="width: 25%;">DIA</td> <td style="width: 25%;">MES</td> <td style="width: 25%;">AÑO</td> </tr> </table>			VALOR TOTAL				ANTICIPO	SI	NO	V ANT	VALOR REST		\$		FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO				
VALOR TOTAL																								
ANTICIPO	SI	NO	V ANT																					
VALOR REST		\$																						
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO																					
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">TRANSPORTADOR</td> <td colspan="3" style="width: 50%;">a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">CONTRATANTE</td> <td colspan="3" style="width: 50%;">a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta: No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.</td> </tr> </table>			TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta: No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.														
TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos																							
CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta: No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.																							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">ORIGEN</td> <td style="width: 33%;">Medellín</td> <td style="width: 33%;">HORA SALIDA</td> <td style="width: 33%; text-align: center;"><b>7: A.m</b></td> </tr> <tr> <td>DESTINO</td> <td>Alejandría</td> <td>HORA LLEGADA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>AREA DE OPERACION</td> <td>Municipal</td> <td>A. Metropolitana</td> <td>Departamental</td> </tr> <tr> <td>TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN</td> <td colspan="3"></td> </tr> <tr> <td>No. PASAJEROS</td> <td colspan="3">Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.</td> </tr> </table>			ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA	<b>7: A.m</b>	DESTINO	Alejandría	HORA LLEGADA		AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
ORIGEN	Medellín	HORA SALIDA	<b>7: A.m</b>																					
DESTINO	Alejandría	HORA LLEGADA																						
AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana	Departamental																					
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN																								
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.																							
RESPONSABLE CONTRATO		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">NOMBRE</td> <td style="width: 50%;">CC</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TELEFONO</td> </tr> </table>			NOMBRE	CC		TELEFONO																
NOMBRE	CC																							
	TELEFONO																							
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.																								
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días		Del mes/año																				
William Botero Henao CC. 71213084		TRANSPORTADOR		Natalia Giraldo + CC: 1152 694122. CONTRATANTE																				